



Ordena pago que se indica

SANTIAGO, 000907 02.04.18.

VISTOS: Lo dispuesto en el Artículo 10º de la Ley Nº18.834 de 1989, y en uso de las atribuciones que me confiere el Art. 46º del DFL Nº149 de 1981 y el Decreto Universitario Nº668 de 1988, la Resolución Nº1.600, de 2008 de la Contraloría General de la República, Decreto Universitario Nº 1171 del 1996, Art. 44 y 48 D.L. Nº1094 de 1975 Ley de Extranjería.

RESUELVO:

1. ORDÉNASE el pago de \$526.015.- (Quinientos veintiséis mil quince pesos) por concepto de Inscripción al Sr. Rodrigo González Morecchio de nacionalidad chilena, Cédula de Identidad [redacted], por su participación en Feria NPE 2018, Lugar Orlando, EE.UU, desde el 07 al 11 de Mayo 2018, en el marco de Proyecto CORFO 16PTECAE-66644, que dirige Dr. María José Galotto.

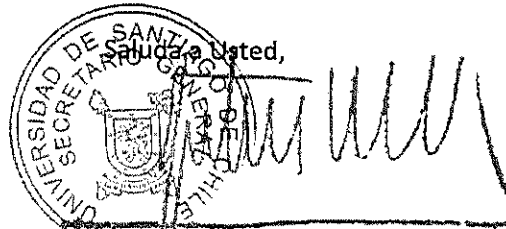
2. El gasto de \$526.015.- (Quinientos veintiséis mil quince pesos) será imputado a la cuenta corriente de la VRIDEI 74-00-15133-9 del Banco Santander, Centro de Costos 112, Ítem G267, Proyecto PS 1048.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

CLAUDIO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, VICERECTOR DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.

Saluda a Usted,



GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL

CMF/csp

Distribución:

- 2 Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación
- 1 Departamento Finanzas
- 1 Contraloría Universitaria
- 2 Oficina de Partes
- 1 Archivo Central